Agencia Nacional Digital

Acta No.	034-2026	**Fecha**	14	OCTUBRE	2026
		Hora Inicio	5:00 PM	**Hora Fin**	8:00 PM
Asunto	SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DIGITAL				
Lugar	AGENCIA NACIONAL DIGITAL				
Elaborada por	Subdirección Jurídica				

Nombre	**Cargo**	**Correo Electrónico**	**Firma** ***(para documento físico)***
LUCY JHOJANA ACERO ENRIQUEZ	Subdirectora Administrativa y Financiera	lucy.acero@and.gov.co	
PAULA ANDREA RICAURTE ÁVILA	Subdirectora Jurídica	Paula.ricaurte@and.gov.co	
MARICELA TORRENEGRA BARRIOS	Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales (E)	Maricela.torrenegra@and.gov.co	
VICTOR BOTERO GALLO	Subdirectora de Soluciones y Servicios	victor.botero@and.gov.co	
CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO SERRATO	Profesional de Planeación	claudia.castano@and.gov.co	
MARICELA TORRENEGRA BARRIOS	Representante Legal Suplente		

ORDEN EL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Verificación del Quorum.
3. Temas para consideración:

3.1. Solicitud de aprobación de suscripción de un contrato derivado de alianza estratégica cuyo objeto es "**Desarrollar los servicios técnicos, administrativos y logísticos para operativizar centros de acceso comunitario digital, el fortalecimiento de organizaciones comunitarias con componente digital y tecnológico y fortalecer 1 unidad de innovación pública y social en la localidad de Usme.**"

4. Proposiciones y varios.
5. Cierre de la sesión.

TEMAS TRATADOS

Aclaración Preliminar:

De conformidad con el reglamento interno del comité de contratación, el cual establece lo siguiente:
En relación con las sesiones extraordinarias, dentro el numeral 2.5.1.2. lo siguiente:

> "*El Comité de Contratación* ***sesionará de manera extraordinaria en cualquier momento, cuando las necesidades del servicio lo requieran*** *o cuando lo estime pertinente el Presidente del Comité o al menos dos de sus miembros, en donde se tratarán exclusivamente los temas indicados en la convocatoria*".

Y en el numeral 2.5.1. Sesiones, lo siguiente:

> "***Las reuniones del Comité de Contratación se llevarán a cabo, por regla general, de manera virtual****; excepcionalmente, se podrán celebrar sesiones presenciales. Para ello, los miembros deben poder deliberar y decidir los temas sometidos a su consideración* ***por cualquier medio virtual que permita la comunicación instantánea"***

La presente sesión del Comité de Contratación se adelantó de forma virtual, según la convocatoria realizada el día 14 de OCTUBRE de 2026, para sesionar el día 14 de OCTUBRE de 2026, con el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación del Orden del día.**

Puesto en consideración en la convocatoria a comité ante los miembros del mismo respecto al orden del día propuesto, se da aprobación de manera unánime por parte de los asistentes.

2. **Verificación del Quorum**

Se verifica el cumplimiento del Quórum del comité, de conformidad con lo establecido en numeral 2.5.3., que reza:

> "*El Comité de Contratación deliberará con la presencia de mínimo cuatro (4) de los miembros con derecho a voto.*
>
> *Las recomendaciones y/o aprobaciones del Comité de Contratación se adoptarán por mayoría simple de los asistentes con derecho a voto*".

Y se tiene que la sesión cuenta con cinco (5) miembros con voz y voto; por tanto, se cuenta con quorum para deliberar y decidir.

3. **Temas para consideración:**

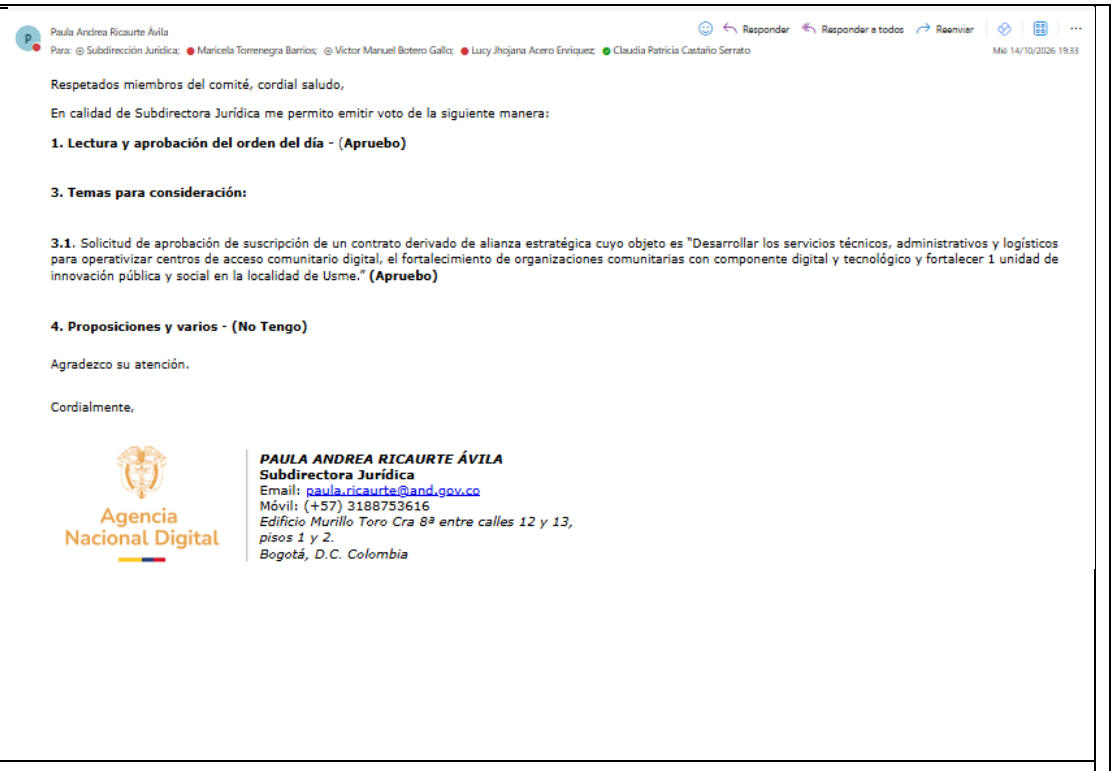
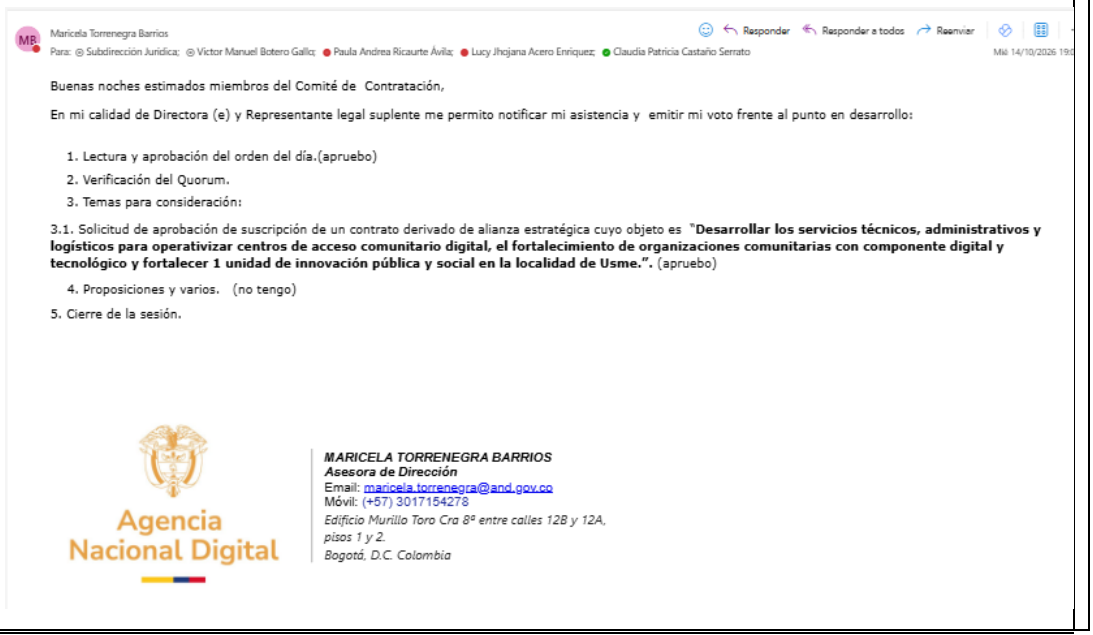
3.1. Solicitud de aprobación de suscripción de un contrato derivado de alianza estratégica cuyo objeto es "**Desarrollar los servicios técnicos, administrativos y logísticos para operativizar centros de acceso comunitario digital, el fortalecimiento de organizaciones comunitarias con componente digital y tecnológico y fortalecer 1 unidad de innovación pública y social en la localidad de Usme.**"

Decisión:

Conforme lo anterior, conforme la exposición realizadas y a las aclaraciones brindadas a algunos miembros del Comité sobre aspectos técnicos que dieron la claridad requerida, la subdirectora Jurídica solicita a los miembros del comité exponer su Voto con relación al punto 3.1:

a. Aprobó. Obteniendo los siguientes resultados:

MIEMBRO	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACION
MARICELA TORRENEGRA BARRIOS	Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales (E)	Maricela Torrenegra Barrios Responder · Responder a todos · Reenviar Para: Subdirección Jurídica; Víctor Manuel Botero Gallo; Paula Andrea Ricaurte Ávila; Lucy Jhojana Acero Enriquez; Claudia Patricia Castaño Serrato Mié 14/10/2026 18:53 Buena noches estimados miembros del comité de contratación: En mi calidad de Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales me permito notificar mi asistencia al comité y emitir mi concepto frente al punto en desarrollo, 1. Lectura y aprobación del orden del día. (apruebo) 2. Verificación del Quorum. 3. Temas para consideración: 3.1. Solicitud de aprobación de suscripción de un contrato derivado de alianza estratégica cuyo objeto es "**Desarrollar los servicios técnicos, administrativos y logísticos para operativizar centros de acceso comunitario digital, el fortalecimiento de organizaciones comunitarias con componente digital y tecnológico y fortalecer 1 unidad de innovación pública y social en la localidad de Usme.".**(No emito voto por ser ponente del punto) 4. Proposiciones y varios(no tengo) 5. Cierre de la sesión. Agencia Nacional Digital ***MARICELA TORRENEGRA BARRIOS*** ***Asesora de Dirección*** Email: maricela.torrenegra@and.gov.co Móvil: (+57) 3017154278 *Edificio Murillo Toro Cra 8ª entre calles 12B y 12A,* *pisos 1 y 2.* *Bogotá, D.C. Colombia*
LUCY JHOJANA ACERO ENRIQUEZ	Subdirectora Administrativa y Financiera	Lucy Jhojana Acero Enriquez Responder · Responder a todos · Reenviar Para: Maricela Torrenegra Barrios; Subdirección Jurídica; Víctor Manuel Botero Gallo; Paula Andrea Ricaurte Ávila; Claudia Patricia Castaño Serrato Mié 14/10/2026 18:59 Buena noches estimados miembros del comité de contratación: En mi calidad de Subdirectora admin y financiera me permito notificar mi asistencia al comité y emitir mi concepto frente al punto en desarrollo, 1. Lectura y aprobación del orden del día. (apruebo) 2. Verificación del Quorum. 3. Temas para consideración: 3.1. Solicitud de aprobación de suscripción de un contrato derivado de alianza estratégica cuyo objeto es "**Desarrollar los servicios técnicos, administrativos y logísticos para operativizar centros de acceso comunitario digital, el fortalecimiento de organizaciones comunitarias con componente digital y tecnológico y fortalecer 1 unidad de innovación pública y social en la localidad de Usme.".**(No emito voto por ser ponente del punto) 4. Proposiciones y varios(no tengo) 5. Cierre de la sesión. Obtener Outlook para iOS

PAULA ANDREA RICAURTE ÁVILA	Subdirectora Jurídica	
MARICELA TORRENEGRA BARRIOS	Representante Legal Suplente	

VICTOR BOTERO GALLO	Subdirector de Soluciones y Servicios	Victor Manuel Botero Gallo Para: Subdirección Jurídica; Maricela Torrenegra Barrios; Paula Andrea Ricaurte Ávila; Lucy Jhojana Acero Enriquez; Claudia Patricia Castaño Serrato Responder · Responder a todos · Reenviar Mié 14/10/2026 19:05 Buenas noches Estimados Miembros del Comité, En mi calidad de Subdirector se Soluciones y Servicios me permito emitir voto de la siguiente manera: **1.** Lectura y aprobación del orden del día - **(Apruebo)** **3.** Temas para consideración: **3.1.**Solicitud de aprobación de suscripción de un contrato derivado de alianza estratégica cuyo objeto es **"Desarrollar los servicios técnicos, administrativos y logísticos para operativizar centros de acceso comunitario digital, el fortalecimiento de organizaciones comunitarias con componente digital y tecnológico y fortalecer 1 unidad de innovación pública y social en la localidad de Usme." (Apruebo)** **4.** Proposiciones y varios - **(No Tengo)** Saludos Cordiales, Agencia Nacional Digital *Víctor Manuel Botero G* *Subdirector de Soluciones Y servicios* Email: subdireccion.soluciones@and.gov.co Móvil: (+57) 3105733342 *Edificio Murillo Toro Cra 8ª entre calles 12 y 13, pisos 1 y 2.* *Bogotá, D.C. Colombia*
CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO SERRATO	Profesional de Planeación	Claudia Patricia Castaño Serrato Para: Paula Andrea Ricaurte Ávila; Subdirección Jurídica; Maricela Torrenegra Barrios; Víctor Manuel Botero Gallo; Lucy Jhojana Acero Enriquez Responder · Responder a todos · Reenviar Mié 14/10/2026 19:38 Respetados miembros del comité, cordial saludo, En mi calidad de Profesional de Planeación me permito emitir voto de la siguiente manera: 1. Lectura y aprobación del orden del día - (Apruebo) 3. Temas para consideración: 3.1. Solicitud de aprobación de suscripción de un contrato derivado de alianza estratégica cuyo objeto es "Desarrollar los servicios técnicos, administrativos y logísticos para operativizar centros de acceso comunitario digital, el fortalecimiento de organizaciones comunitarias con componente digital y tecnológico y fortalecer 1 unidad de innovación pública y social en la localidad de Usme." (Apruebo) 4. Proposiciones y varios - (No Tengo) Agradezco su atención. Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro Obtener Outlook para Android

De conformidad, con lo establecido en el reglamento interno del comité de contratación, numeral 2.5.3.:

"El Comité de Contratación deliberará con la presencia de mínimo cuatro (4) de los miembros con derecho a voto.

Las recomendaciones y/o aprobaciones del Comité de Contratación se adoptarán por mayoría simple de los asistentes con derecho a voto*".*

Bajo estos términos, se da aprobación por parte de los miembros del comité por mayoría simple, en proceder a la suscripción de:

Contrato derivado de alianza estratégica cuyo objeto es "**Desarrollar los servicios técnicos, administrativos y logísticos para operativizar centros de acceso comunitario digital, el fortalecimiento de organizaciones comunitarias con componente digital y tecnológico y fortalecer 1 unidad de innovación pública y social en la localidad de Usme.".**

4. Proposiciones y varios:

Conforme con lo establecido, se solicita a los miembros del Comité de Contratación que manifiesten si tiene alguna proposición o asunto que deseen tratar en varios y no se reciben solicitudes al respecto se da por superado este punto y se procede con el siguiente punto en el orden del día.

5. Cierre de la sesión

Se cierra la sesión el día 14 de octubre de 2026 a las 8:00 pm, conforme al desarrollo de la sesión aprobado en el orden del día.

COMPROMISOS		
Actividad	**Fecha**	**Responsable**
Tramite de legalización y perfeccionamiento de los contratos aprobados.	15/10/2026	Subdirección Jurídica